

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 5.000.000 de ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.10.98.

b) Contratista: Fundación García Muñoz, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.000.000 de ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total:

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de febrero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de febrero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de las Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 21013/98.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de pinturas y útiles específicos para tratamiento de superficies para el Servicio de Mantenimiento (a21013-98-HPM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 57, de 21.5.98, y Corrección de errores en BOJA núm. 69, de 23.6.98.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 13.350.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.11.98.

b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 7.561.091 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total: 181.767 ptas.

7. Lotes declarados desiertos:

Sevilla, 8 de febrero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 8 de febrero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas en su ámbito.*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de CAP, en relación con el art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de las Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta del Mar (Cádiz).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 21009/98.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de artículos de electricidad para el Servicio de Mantenimiento (a21009-98-HPM).

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 57, de 21.5.98, y Corrección de errores en BOJA núm. 69, de 23.6.98.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 29.745.000 ptas.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.11.98.

b) Contratista: Electricidad N. Osés Echavari, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 5.933.165 ptas.

6. Otras empresas con importe de adjudicación inferior a cinco millones. Importe total: 2.749.121 ptas.

7. Lotes declarados desiertos: Núm. 12.

Sevilla, 8 de febrero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 18 de febrero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se anulan contrataciones en su ámbito. (PD. 507/99).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al artículo 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anular y dejar sin efecto la contratación que se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Virgen Macarena. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa. Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: C.P. 97/98 S.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de revistas médicas (an97-98.HVM).

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Treinta y seis millones de pesetas (36.000.000 de ptas.).

Sevilla, 18 de febrero de 1999.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

*RESOLUCION de 22 de febrero de 1999, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en su ámbito. (PD. 497/99).*

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 de la Ley 13/95, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación al art. 11 del Decreto 317/96, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he